

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

Anuncio

En virtud del Decreto de Presidencia número 658 de 2010, de fecha 10 de junio, esta Diputación Provincial remite al Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de los de Toledo expediente administrativo y procede a personarse en forma en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 524 de 2010 interpuesto contra el SESCAM por la representación procesal de don César González García, sobre reclamación de responsabilidad patrimonial y en el que esta Diputación Provincial se ha personado como interesada.

Lo que se notifica a aquellos posibles interesados a los que no ha sido posible hacerlo por otros medios, a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica que tuvieran interés directo en el procedimiento de referencia para que comparezcan y se personen en autos ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de los de Toledo mediante Procurador con poder, o bien efectuando tal designación en comparecencia «apud acta» en la Secretaría de dicho Organismo Judicial, y con firma de Letrado, en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio de notificación, si a su derecho convinieren.

Toledo 11 de junio de 2010.-V.º B.º El Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.-El Secretario General accidental, Juan Granados Fernández-Arévalo.

N.º I.-6353